

Consulte el más reciente reporte de Estabilidad Financiera – II semestre de 2022

Consulte el más reciente reporte de Estabilidad Financiera – II semestre de 2022

El principal objetivo del Banco de la Republica es preservar la capacidad adquisitiva de la moneda, en coordinación con la política económica general, entendida como aquella que propende por estabilizar el producto y el empleo en sus niveles sostenibles de largo plazo.

El adecuado cumplimiento del objetivo asignado al Banco por la Constitución de 1991 depende crucialmente del mantenimiento de la estabilidad financiera. Esta se entiende como una condición general en la cual el sistema financiero evalúa y administra los riesgos financieros de una manera que facilita el adecuado desempeño de la economía y la asignación eficiente de los recursos, a la vez que está en capacidad de absorber, disipar y mitigar de forma autónoma la materialización de los riesgos que pueden surgir como resultado de eventos adversos.

El Reporte de Estabilidad Financiera cumple el objetivo de presentar el diagnóstico del Banco de la Republica sobre el desempeño reciente del sistema financiero y de sus deudores, así como sobre los principales riesgos y vulnerabilidades que podrían tener algún efecto sobre la estabilidad de la economía colombiana. Con el Reporte se pretende informar a los participantes en los mercados financieros y a la ciudadanía sobre las tendencias y los riesgos que afectan al sistema, y promover el debate público al respecto. Los resultados aquí presentados sirven también a la autoridad monetaria como base para evaluar los efectos y los riesgos de la política monetaria en la coyuntura, y para adoptar medidas bajo su resorte que promuevan la estabilidad financiera.

El análisis presentado en esta edición del Reporte permite concluir que en los últimos meses se observa una fuerte dinámica crediticia en Colombia, coherente con la fortaleza de la actividad económica. El crédito continúa creciendo (en todas sus modalidades y en especial en la de consumo) mientras que los prestamos vencidos y riesgosos continúan disminuyendo para el agregado de la cartera. En términos generales, el desempeño favorable de los establecimientos de crédito (EC), en un contexto de condiciones financieras más restrictivas y de mayor volatilidad en los mercados financieros, sigue reflejando la solidez y la estabilidad del sistema financiero colombiano. A pesar de exhibir una disminución reciente, los EC conservan indicadores de liquidez y solvencia muy superiores a los mínimos establecidos en la regulación. Por su parte, su rentabilidad agregada retoma los niveles observados antes del choque de la pandemia, evidenciando un buen desempeño en las actividades de intermediación financiera. En cuanto a las instituciones financieras no bancarias (IFNB), la volatilidad reciente de los mercados financieros ha llevado a reducciones en su nivel de activos, por cuenta de las desvalorizaciones presentadas en sus portafolios de inversiones. Lo anterior se ha visto reflejado en reducciones en la rentabilidad para las Sociedades Fiduciarias (SFD) y Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), principalmente.

Acorde con el buen desempeño de la actividad económica en 2021 y en lo corrido de 2022, la rápida aceleración del crédito a los hogares en Colombia, especialmente en la modalidad de consumo, junto con los altos niveles de la razón de endeudamiento a ingreso disponible de los hogares, continúa considerándose una fuente de vulnerabilidad para la estabilidad del sistema financiero colombiano al igual que en la edición anterior de este Reporte (véase la sección 2.2.2). Además, dado el amplio déficit en cuenta corriente y las necesidades de financiamiento externo, persiste la exposición de la economía colombiana y de las entidades financieras ante cambios en las condiciones financieras, en un entorno de alta incertidumbre a nivel global. En todo caso, los resultados presentados en este Reporte indican que el sistema financiero se mostraría resiliente ante la materialización de escenarios adversos (véase el capítulo 3).

En cumplimiento de sus objetivos constitucionales y en coordinación con la red de seguridad del sistema financiero, el Banco de la Republica continuara monitoreando de cerca el panorama de estabilidad financiera en esta coyuntura y tomara aquellas decisiones que sean necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento de la economía, facilitar los flujos de recursos suficientes de crédito y liquidez, y promover el buen funcionamiento del sistema de pagos.

Leonardo Villar Gómez
Gerente General